

UNIDAD DIDÁCTICA. PAUTAS PARA SU ELABORACIÓN

Ana Cañas y Juana Nieda

1. ¿Qué se entiende por unidad didáctica?
2. Fases en la elaboración
3. Ejercicio práctico

1. ¿Qué se entiende por unidad didáctica?

Una unidad didáctica es una unidad básica de aprendizaje, con una coherencia metodológica interna que dura un período de tiempo determinado. Comprende un conjunto de actividades, contextualizadas, referidas a unos contenidos y relacionadas entre sí, que están destinadas a dar respuesta a unos interrogantes a la vez que cubren unos objetivos del currículo que llevarán a la adquisición de unos competencias básicas.

2. Fases en la elaboración

- 2.1 Programación inicial: hipótesis de trabajo
- 2.2 Puesta en práctica: experimentación
- 2.3 Análisis de resultados: evaluación, conclusiones y propuesta de mejoras

2.1 Primera fase: Programación inicial: hipótesis de trabajo

- Preguntas previas:
 - nivel al que va dirigida
 - qué se va a trabajar (elección del tema y del título)
 - qué ubicación tiene la unidad en relación con las demás
 - cuándo se va a aplicar
 - qué tiempo se va a emplear
 - ...
- Selección de los contenidos que se van a incluir en la unidad didáctica, señalando qué bloque o bloques de contenidos y que epígrafes concretos se abordan. Tener en cuenta los criterios de evaluación con los que se relacionan.
- Previo al diseño o selección de actividades, tener presentes las capacidades de los objetivos y las diferentes dimensiones de la competencia propia y de las otras.
- Determinación de los apartados de la unidad relacionados con los problemas e interrogantes a los que las actividades van a dar respuesta. En el caso de que se emplee el libro un libro de texto, identificar dichos interrogantes si no están explícitos. (Posibilidad de hacer un guión en el que se indica el orden en que se va desarrollando la unidad)
- Diseño, o selección en el libro de texto, de las actividades destinadas a responder a los interrogantes planteados. Las actividades deben ser variadas para poder desarrollar las diferentes capacidades, aplicables en distintos contextos. Además conviene que exista diversidad de presentación de los elementos introductorios: esquemas, textos, experiencias, gráficos...y por último, debe existir progresión en

su complejidad, y una secuencia para el desarrollo paulatino de las capacidades en relación a la diversidad de alumnos y a la evolución de su aprendizaje.

- Al finalizar la programación inicial de la unidad debe caracterizarse señalando:
 - los objetivos que se pretenden desarrollar
 - las dimensiones concretas de las competencias que se han abordado
 - los bloques de contenidos y sus epígrafes concretos
 - los criterios de evaluación relacionados

- Determinación de los recursos didácticos que se van a utilizar.

2.2 Segunda fase. Puesta en práctica. Desarrollo de la unidad

2.3 Tercera fase: evaluación

- de los alumnos. Análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación de diversos procedimientos indicados en la programación general: observación directa, pruebas específicas, cuaderno de clase... determinando asimismo los pesos asignados a cada apartado para conformar la calificación. Recordar que las actividades de evaluación deben ser coherentes con las utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la unidad. Recapitulación sobre las dimensiones de las competencias mejor adquiridas y las que precisan mayor dedicación.
- de la práctica docente y del diseño de la unidad. Propuesta de encuestas o guiones a los estudiantes, en relación con los presupuestos iniciales pretendidos, para comprobar en qué medida se han conseguido y las mejoras que se pueden introducir.

3. Ejercicio práctico. Se analizará una unidad de 2º de la ESO: LUZ, SONIDO Y SERES VIVOS, indicando:

- los bloques de contenidos y los epígrafes concretos donde la unidad se incluye, y los criterios de evaluación con ellos relacionadas
- los objetivos generales con las capacidades que desarrollan
- las dimensiones de competencia científica y su relación con las otras competencias